

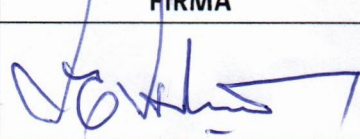
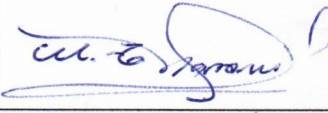
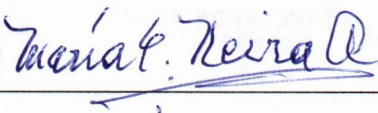
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Contulmo, a 15 de abril del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de abril del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agupación Jubilados SALPROF Contulmo, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Contulmo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de mayo del año 2026
- Horario : inicio 15.30 término \_\_\_\_\_
- Lugar y dirección : Auditorio Municipalidad  
Contulmo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Agupación Jubilados SALPROF Contulmo

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Marco Antonio Alvarez B	5.830.108-6	
2	María E. Navarro González	5.1154771-3	
3	María E. Neira Aguayo	3.792.215-3	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

CORRESPONDENCIA  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL

HORA: 12 : 32

Fecha 15 ABR 2026

Nombre: Sosana Eguigure

Firma: [Signature]